



**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

Descripción del servicio: "2 CAJEROS AUTOMATICOS" que solicita la Gerencia de Comercialización.

Proveedor: ELECTROMECHANICOS MONTERREY S.A DE C.V.
R.F.C: EM0951025ML1.

ANTECEDENTES

Contrato de Adquisiciones No: JAPAMI/ADQ/2021-25

Importe con IVA: \$689,040.00 (Seiscientos ochenta y nueve mil cuarenta pesos 01/100 M.N.). I.V.A. Incluido.

Fecha de inicio según contrato: 01 de octubre de 2021.

Fecha de término según contrato: 28 de Enero de 2022.

Fecha de término real: 10 de Diciembre de 2021.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

En el Almacén General de JAPAMI, ubicado en Prol. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, siendo las 09:00 horas del 21 de Diciembre de 2021, fueron recibidos en tiempo y forma los bienes mencionados en la presente acta.



Estos productos fueron entregados por el proveedor, de acuerdo a las especificaciones ya descritas.

RELACION DE FACTURAS Y/O PAGOS

NÚMERO	FACTURA	IMPORTE TOTAL	RELACION PAGOS
1	A 8628	\$689,040.00	PENDIENTE DE PAGO
TOTAL		\$689,040.00	

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó a la **Gerencia mencionada anteriormente** los materiales descritos. Así mismo, declara que previo a este acto, verificó que los materiales solicitados se realizaron acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto se recibieron de conformidad.

SANCIONES

Ninguna.

GARANTÍAS

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, EL PROVEEDOR se obligó a constituir las siguientes garantías a favor de JAPAMI:

A) Garantía de cumplimiento del Contrato de acuerdo a la clausura Octava.

A la firma del contrato, garantizo por un valor del **10% (diez por ciento)** del monto total contratado sin incluir el I.V.A, que corresponde a **\$59,400.00 (Cincuenta y nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)**, para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas en este contrato, bajo la **Fianza N°3701-18977-1**.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO
Blvr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.
(462) 606 9100
www.japami.gob.mx



MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los materiales, en la acción denominada "2 CAJEROS AUTOMATICOS", de conformidad con el contrato de Adquisición No. JAPAMI/ADQ/2021-25 bajo la modalidad de adjudicación directa con cotización de tres proveedores los materiales que se detallan a continuación:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
2	PZA	CAJERO AUTOMATICO, EQUIPO DE COMPUTO.; MODELO EZ-PAY-PAGOS 2020CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MAQUINADE CAMBIO. HOPPERS TONELEROS (2) DE 3,200 MONEDAS C/AAPROXIMADAMENTE. MODELO SCRT STANDARD CHANGE MAKERS. CONFIGURABLEPARA DISPENSAR MONEDAS DE 1 PESO, 2 PESOS, 5 PESOS, O 10 PESOS, ENCUALQUIER COMBINACIÓN, SENSORES DE BAJO NIVEL, SENSORES DE MONEDADESPACHADA CUERPO METÁLICO. ACEPTADOR DE BILLETES HASTA 6DENOMINACIONES EN MONEDA NACIONAL (\$20 PESOS, \$50 PESOS, \$100 PESOS, \$200 PESOS Y \$500 PESOS Y \$1000 PESOS). LOG CON LOS ÚLTIMOS 20 ERRORES.MODELO SC ADVANCE MEI CASHFLOW. APILADOR DE BILLETES DE 1COMPARTIMIENTO 1,200 BILLETES APROXIMADAMENTE. ACEPTADOR DE MONEDASHASTA 8 DENOMINACIONES. CPI, NRI COLIBRÍ. 10 CTS., 20CTS., 50CTS., 1 PESO, 2PESOS,5 PESOS, 10 PESOS Y 20 PESOS, CONFIGURABLE PARA HABILITAR ODESHABILITAR MONEDAS. NIVEL DE ACEPTACIÓN DEL 99%. TARJETA CONTROLADORAEM1-001, DISPENSADOR DE BILLETES: MARCA TALARIS, MODELO MINIMECH.GABINETE METÁLICO LÁMINA NEGRA DE CALIBRE 14 CON PROTECCIÓN ANTIVANDÁLICOCON APERTURA TRASERA, CUENTA CON BÓVEDA DE SEGURIDAD PARA COMPONENTESDE VALORES ELABORADA EN LÁMINA CALIBRE 10, MECANISMO DE CIERRE DE TRESPUNTOS Y CHAPA MECÁNICA DE ALTA SEGURIDAD CON LLAVE ÚNICA. CUENTA CONESPACIO Y SUJETADORES PARA COMPONENTES NECESARIOS EN EL COBRO DESERVICIOS DE AGUA, TELÉFONO Y LUZ. ACABADO EN PINTURA EN POLVO HORNEADA.SCANNER CODIGO DE BARRAS. ESCANEAO AUTOMÁTICO. ALCANCE DESCANNER EN PROFUNDIDAD HASTA 27.3 CM. INTERFACE RS-232, PS2 KEYBOARDWEDGE. LECTOR IMAGEN DE ÁREA PARA MÚLTIPLES APLICACIONES OMNIDIRECCIONAL.TECNOLOGÍA FIRST FLASH. MARCA QUANTUM IMPRESORA DE RECIBOS (ZEBRA). MODO DE IMPRESIÓN TÉRMICO. ANCHO DE IMPRESIÓN DE 82.5 MM.RESOLUCIÓN DE 203 DPI. VELOCIDAD 6 PULGADAS /150 MM POR SEGUNDO. INTERFASE USB. DIMENSIONES DE 105W X 65H X 145D MM. PESO DE 1.1 KG VOLTAJE DE ENTRADA DE 24V. MONITOR DE TOUCHSCREEN (ELOTUCH).PANTALLA PLANA DE LCD. TAMAÑO DE DISPLAY DE 15 PULGADAS DIAGONAL. TIPODISPLAY ACTIVE TFT ANTIREFLEJANTE. RESOLUCIÓN 1024 X 768. RESISTENCIA AVANDALISMO. DIMENSIONES DE 14.98 PULGADAS DE ALTO Y 11,65 PULGADAS DEALTO. INTERFASE DE TOUCHSCREEN USB. COMPUTADOR HP. DISCO DURO 500GB. 2 GB MEMORIA RAM. PUERTO PARALELO, PUERTOS SERIALES Y PUERTOS USB.TARJETA DE GRÁFICOS INTEL HD. TECLADO Y MOUSE. WINDOWS 7 PROFESIONAL ENCASO DE NO HABER EN EXISTENCIA, SUPERIOR O EQUIVALENTE. UPS (NO BREAK) MARCA TRIPLITE. MODELO OMNISMART.LOS TONELEROS DEBEN SER DE CUERPOMETÁLICO, POR SU RESISTENCIA Y FUNCIONALIDAD. LA TARJETA INTELIGENTE O TARJETACONTROLADORA SEA EM1-001 DEBIDO A QUE LA LÓGICA DE LA TARJETA MENCIONADA, OPERA DE MANERA ADECUADA CON EL SISTEMA COMERCIAL SIAQ, QUE ELFABRICANTE DEMUESTRE PROPIEDAD INTELCTUAL DE LAS LIBRERÍAS DLL QUECONTROLAN A LOS COMPONENTES DE DINERO EN EL CAJERO, A TRAVÉS DEL REGISTROPÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR (INDAUTOR). SE DEBERÁN INCLUIR CARTAS PORPARTE DE FABRICANTE DE COMPONENTES DE DINERO QUE INTEGRA AL CAJEROAUTOMÁTICO DONDE DEMUESTRE EL SOPORTE, GARANTÍA Y LA VENTA POR MEDIO DELCANAL AUTORIZADO DE DISTRIBUCIÓN EN MÉXICO. SE DEBERÁ DEMOSTRARPRESENCIA DEL PRODUCTO SOLICITADO (CAJERO AUTOMÁTICO), EN AL MENOS 3CLIENTES DENTRO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA GARANTIZAR UN ADECUADOSOPORTE TÉCNICO. SE DEBE COBRAR POR MEDIO DE TARJETAS BANCARIAS CAPACITADOSE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.



RECEPCIÓN

JAPAMI recibe los materiales descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número **JAPAMI/ADQ/2021-25**, las reclamaciones que estime pertinentes por material faltante, mal ejecutados, mala calidad de los materiales, etc. El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

OBSERVACIONES:

Ninguna.

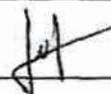
NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el Proveedor


EMILIO ANDRÉS PORTE CANTÚ
APODERADO LEGAL

POR EL ÁREA REQUERENTE DE JAPAMI

Recibi de conformidad:

Cargo	Nombre	Firma
Gerente de Comercialización	Isaac Sánchez Magdaleno	
Director de Control Comercial	Marco Antonio Pérez Martínez	

Testigos:

Cargo	Nombre	Firma
Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial	Jerónimo Nieto Martínez Director de Adquisiciones y Control Patrimonial	
	Juan Carlos Saíenz Soto Almacenista	

